

ESQUEMA DE VACUNACIÓN DE COLOMBIA

Edad	Vacuna	Dosis	Enfermedad que previene
Recién Nacido	BCG	Única	Meningitis Tuberculosa
	Hepatitis B	Recién Nacido	Hepatitis B (Preferiblemente en las primeras 12 horas del RN)
A los 2 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B) 1	Primera	Difteria - Tosferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus 2	Primera	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 4 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B) 1	Segunda	Difteria - Tosferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus 2	Segunda	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 6 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B) 1	Tercera	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional 3	Primera	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
7 meses	Influenza estacional 3	Segunda	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
9 meses	Fiebre amarilla 4	Única	Fiebre amarilla "por emergencia sanitaria"
A los 12 meses	Triple Viral 5	Primera	Sarampión, Rubéola y Paperas
	Varicela	Primera	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
	Hepatitis A	Única	Hepatitis A
A los 18 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	1.er Refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	1.er Refuerzo	Poliomielitis
	Triple viral 5	Segunda	Sarampión, Rubéola y Paperas
A los 5 años	DPT	2.º Refuerzo	Difteria - Tosferina - Tétanos
	Antipolio VIP	2.º Refuerzo	Poliomielitis
	Varicela	Refuerzo	Varicela
9 años	Dengue	Primera Segunda	Dengue: Inclusión escalonada en municipios priorizados, según lineamientos del MinSalud
9 a 17 años	Virus del Papiloma Humano (VPH) 6	Única	Cáncer causado por Virus de Papiloma Humano
Mujeres en Edad Fértil (MEF) De 10 a 49 años	Toxide tetánico y diftérico del adulto (Td)	Td1: Día 0	Difteria, Tétanos accidental, Tétanos neonatal.
		Td2: al mes de d1.	
		Td3: a los 6 meses de Td2.	
		Td4: Al año de Td3.	
		Td5: Al año de Td4.	
Gestantes		Refuerzo cada 10 años.	
Adultos de 60 años y más	Influenza estacional	Única anual a partir de la semana 14	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
	Virus Sincital Respiratorio	Única por cada embarazo Entre semana 28 y 36	Enfermedades respiratorias causadas por el Virus Sincital Respiratorio desde el nacimiento hasta los 6 meses.
	TdaP (Tétanos, Difteria Tosferina acelular)	Única por cada embarazo Desde semana 20	Tétanos neonatal, difteria y Tosferina. A partir de semana 20 según lineamiento de MinSalud
	COVID-19	Única por cada embarazo a partir de semana 12	COVID-19 según linemientos emitidos por el MinSalud
Adultos de 60 años y más	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza



POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses

- *1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.
- *3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.
- *3 dosis de pentavalente (DPT- HB- Hib-) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.
- *1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.
- *1 dosis de fiebre amarilla.
- *1 dosis de hepatitis A.
- *2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.
- *2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.
- *1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días

- *1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.
- *3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP a los 6 meses de la 3ra dosis.
- *1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1).

Se completa con:

- *2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo a los 6 meses de la 3ra dosis
- *2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas
- *1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.
- *1 dosis de fiebre amarilla
- *1 dosis de vacuna contra la hepatitis A .
- *1 dosis de neumococo
- *1 dosis de varicela

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días

- *1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.
- *3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 2 refuerzos con intervalos de 6 meses si no sobrepasa los 6 años. Si tiene más de 6 años aplicar solo con autorización de MSPS
- *1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1).

Se completa con:

- *2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 2 refuerzos con intervalos de 6 meses, Si tiene 6 años aplicar DPT acelular pediátrico o esquema con Td adulto partir de los 7 años de edad.
- *2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.
- *1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.
- *1 dosis de fiebre amarilla
- *1 dosis de vacuna contra la hepatitis A .
- *1 dosis de neumococo
- *1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses

Tener en cuenta

- Hexavalente (DPT - Hib b - Hep B-VIP):**
Reemplaza pentavalente según lineamientos de MinSalud.
- Rotavirus:** Primera dosis entre 2 meses y máximo hasta 3 meses 21 días y segunda dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda dosis.
- Influenza:** Se considera primovacunación a la aplicación de 2 dosis de la misma cepa. Sin antecedente de primovacunación, entre los 6 a 35 meses se deben garantizar 2 dosis en intervalo de 4 semanas. Con antecedente primovacunación aplicar 1 dosis anual hasta los 5 años.
- Fiebre amarilla:** a partir de los 9 meses en todo el país. En mayores de 60 años y gestantes que residan o transiten por municipios de alto o muy alto riesgo, según lineamientos de MinSalud. La vacuna es muy efectiva en la mayoría de casos, pero frente al riesgo actual, aplicar dosis de refuerzo 10 años después de la última dosis a quienes transiten y residan en zonas con brotes activos
- Triple viral:** se deben aplicar 2 dosis hasta los 10 años 11 meses y 29 días.
- VPH:** Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses.

Existen vacunas para el abordaje de brotes de meninococo y Mpox.

Para mayor información consulta nuestro sitio web Minsalud vacunación

- Esta memoficha no reemplaza la lectura de los lineamientos emitidos por el MinSalud
- Según el contexto epidemiológico, el MinSalud podrá actualizar el esquema de vacunación (acortamiento de intervalos, inclusión de biológicos, etc)
- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación, se debe revisar el antecedente vacunal.
- Se debe vacunar sin barreras a la población en el territorio Colombiano sin importar su status migratorio.



Actualización julio 2026